

Samborondón, 15 de Octubre del 2019

Señor.

**CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO**

Ciudad.-

De mi consideracion:

Cúmpleme en poner a su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía "BHUNDEO S.A.", celebrada el día de hoy se procedió a elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también los demás deberes y atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La sociedad "BHUNDEO S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 7 de Agosto del 2009, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el 25 de Septiembre del 2009.

Atentamente;

  
**DÉLFINA DE LOS ANGELES ROMERO COELLO**  
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad "BHUNDEO S.A.", para el cual he sido elegido.

Samborondón , 15 de Octubre del 2019.



**CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROMERO.**

**C.C. 0909167306**

Nacionalidad: Ecuatoriano



LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN  
CONSTAN EN RAZÓN  
ACUMULADA



136029

TRÁMITE NÚMERO: 3020

\*4931580PGTOILJ\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2396
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1146
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

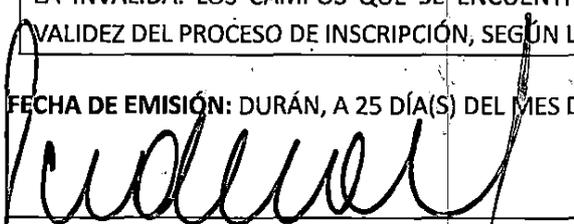
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BHUNDEO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO ROMERO CESAR EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0909167306
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

20 NOV 2019

10:00

FIRMA: \_\_\_\_\_

M

 **ESPACIO  
EN BLANCO**  
REGISTRO  
MERCANTIL  
DURANGO  
SAMBOROMBÓN